

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “MIRKORODIC S.A.” CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 06 de Marzo del dos mil veinte, a las 09h30, en el inmueble ubicado en la ciudadela Kennedy Norte, de esta Ciudad de Guayaquil, se reúnen los Socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía “**MIRKORODIC S.A.**”: señor GUSTAVO EMILIO BUSTAMANTE VITERI, propietario de 400 acciones; la señora LINDA VIOLETA GUZMAN BARQUET propietario de 400 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma el Señor GUSTAVO EMILIO BUSTAMANTE VITERI, y como Secretario el CARLOS CACAO VILLAMAR, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto Uno: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del año 2019.

Punto Dos: Conocimiento y aprobación de los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2019.

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, el señor Presidente GUSTAVO EMILIO BUSTAMANTE VITERI, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **primer punto** del orden del día, por lo que toma la palabra el señor GUSTAVO EMILIO BUSTAMANTE VITERI, presidente de la junta, quien manifiesta que es necesario que se conozcan y aprueben los

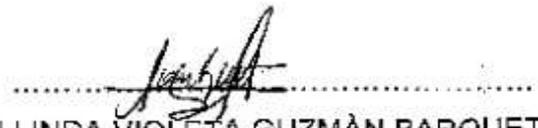
Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art 20 de la Ley de compañías, por lo que luego de una breve la revisión y de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2019.

A continuación se pasa a tratar el **segundo punto**, esto es el conocimiento y aprobación de los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2019, por lo que toma la palabra el señor GUSTAVO EMILIO BUSTAMANTE VITERI, presidente de la junta, quien manifiesta que una vez leído los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2019, es necesario el pronunciamiento de los accionistas, por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2019.

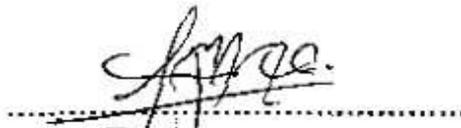
No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 10h00.



GUSTAVO EMILIO BUSTAMANTE VITERI
Presidente y Accionista



LINDA VIOLETA GUZMÁN BARQUET
Accionista



CARLOS CACAO VILLAMAR
Secretario Ad-Hoc